

Cuarentena Núm. 9 375 Núm. Depto. Estado - 28 de septiembre de 1957

Sobre la Introducción de Material Cítrico para Propagación.

Cuarentena Núm. 10 2318 Núm. Depto. Estado - 7 de diciembre de 1977, según enmendado

Sobre la Introducción al Estado Libre Asociado de Puerto Rico de Todas las Variedades de Palmas, Semillas de Palmas y Productos de Palmas.

Cuarentena Núm. 4 Enmendada 4114 Núm. Depto. Estado - 13 de febrero de 1990

Reglamento 2925 Núm. Depto. Estado - 2 de noviembre de 1982

Para Derogar la Cuarentena Núm. 11 sobre la Introducción al Estado Libre Asociado de Puerto Rico de la Mosca Mediterránea de las Frutas, Ceratitis Capitata (Wiedemann), aprobada por el Secretario de Agricultura el 7 de agosto de 1981.

Cuarentena Doméstica Núm. 5 3584 Núm. Depto. Estado - 29 de febrero de 1988, según enmendada

Para Evitar la Introducción a la Isla de Vieques las Enfermedades y Plagas Peligrosas de las Abejas (*Aphis Mellifera*)

Cuarentena Doméstica Núm. 6 3700 Núm. Depto. Estado - 28 de diciembre de 1988

Para la Erradicación del Loque Americano en las Abejas.

FORMULARIOS

1. Solicitud de Permiso Especial para Importar Arena, Suelo y Tierra
2. Solicitud de Permiso Especial para Importar Material Vegetal para la Propagación
3. Solicitud de Permiso Especial para Importar Organismos Vivos
4. Registro de Vivero (Español e Inglés)
5. Proceso de Certificación de Vivero

Para información adicional, favor de comunicarse con el Agro. David Padilla, Director Interino o la Sra. Iris N. Albino, Secretaria, a los teléfonos (787) 722-5301, 725-3984 y 725-3985. Además, puede comunicarse mediante correo electrónico a la dirección inalbino@agricultura.pr.gov o a la Secretaria Auxiliar de Integridad Agrocomercial, Agro. Carmen Oliver Canabal, a coliver@agricultura.pr.gov.